



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD  
AGROPECUARIA -FONAGRO-

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD  
DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA  
-UDDAF- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE  
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 21  
DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

**--HACE CONSTAR--**

Que durante el presente ejercicio fiscal, el Fondo Nacional para la Reactivación  
y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- ha realizado dentro de  
sus procesos gastos administrativos para la adquisición de bienes y servicios para su  
funcionamiento, los cuales aún no han sido regularizados.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA.  
GUATEMALA, UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

  
Lic. Erick Mauricio Saravia Ruiz  
Jefe Financiero Administrativo  
UDDAF-FONAGRO  
MAGA

